



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC2226\_3 Supervisar y coordinar los procesos de creación, recuperación y duplicación de matrices de obra gráfica original”**

## **CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN**

**Código: ARG661\_3**

**NIVEL: 3**



## **1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC2226\_3: Supervisar y coordinar los procesos de creación, recuperación y duplicación de matrices de Obra Gráfica Original.

### **1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.**

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### **a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.**

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la determinación de la organización y supervisión de la producción en los procesos de encuadernación industrial, y otros soportes gráficos.

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.



**1. Crear imágenes digitales de Obra Gráfica Original, adecuándolas al proceso de estampación establecido en el proyecto y considerando el tipo de dispositivo de salida, el soporte.**

- 1.1 Escanear los originales, bocetos u otros materiales que vayan a formar parte del archivo digital ajustando las condiciones de digitalización -resolución, tamaño, modo de color u otras- en función de su tamaño final, de la calidad requerida y de acuerdo con las características definidas en el proyecto.
- 1.2 Configurar los parámetros de color en el software y en los equipos utilizados considerando las necesidades y características de la estampación y siguiendo las indicaciones establecidas por un técnico en gestión de color en caso necesario.
- 1.3 Comprobar la fidelidad de los resultados obtenidos en la configuración del color con los requerimientos marcados en el proyecto y/o boceto.
- 1.4 Crear las imágenes digitales de Obra Gráfica Original ajustando y corrigiendo los parámetros requeridos en el software específico, en función de los resultados buscados y/o preestablecidos.
- 1.5 Ajustar la calidad de la corrección de color de las imágenes digitales comprobando la correcta eliminación de las dominantes y el ajuste requerido de la saturación, el tono, la luminosidad u otros parámetros que pudieran alterar el resultado en la estampa final.
- 1.6 Comprobar las pruebas de composición y las pruebas de separación de color precisas, verificando su adecuación a los resultados buscados y establecidos en los bocetos.
- 1.7 Archivar la imagen digital final –matriz digital- marcando los parámetros de salida que permitan la correcta calidad en la obtención de la obra gráfica original.
- 1.8 Integrar la composición digital al texto -elección tipográfica - de acuerdo al diseño y disposición del texto y buscando su posterior adaptación a la Obra Gráfica Original o al Libro de Artista.

**2. Controlar el proceso de creación de los fotolitos y los montajes en la realización de matrices de Obra Gráfica Original considerando las características de la estampación establecidas en el proyecto.**

- 2.1 Determinar el procedimiento -analógico, digital, manual u otros- que mejor se adecue a la realización del fotolito/s considerando la naturaleza formal y conceptual de la imagen así como la incidencia técnica y plástica que puedan tener en su traslación a la matriz y sus costes económicos.
- 2.2 Seleccionar los materiales a utilizar en el proceso de creación de fotolitos: astralones, papel poliéster, opacadores, máscaras adhesivas, películas y otros; teniendo en cuenta el proyecto de obra gráfica a realizar, su potencialidad expresiva y/o su naturaleza gráfico-plástica así como las características físico-químicas de los elementos fotosensibles requeridos.
- 2.3 Determinar los procesos a realizar con el original previos a la obtención de los fotolitos: ampliación, reducción, tramado, silueteado, separación de color u otros; teniendo en cuenta las características de la imagen propuesta y las necesidades creativas de la estampación.
- 2.4 Supervisar los fotolitos elaborados en el taller controlando la adaptabilidad a los registros, los parámetros de opacidad, el ajuste entre colores, y los requisitos técnicos de estampación - manual, digital mixta u otros.
- 2.5 Supervisar los fotolitos subcontratados de acuerdo con las condiciones y especificaciones pactadas de manera que se cumplan los requerimientos de legibilidad requeridos y sean aptos para la insolación en cuanto a escala y tratamiento de imagen u otras características de calidad determinadas en el proyecto.



- 2.6 Determinar el planteamiento del trazado maestro del montaje teniendo en cuenta su adecuación en cuanto a tamaño, situación de elementos en relación al proyecto y al tipo de insolado a utilizar.
- 2.7 Efectuar retoques y/o manipulaciones creativas sobre los montajes y fotolitos que conforman la imagen a imprimir manteniendo la fidelidad a los resultados expresivos previamente marcados en el proyecto o boceto, asegurando el cumplimiento de las características técnicas requeridas en el insolado.

**3. Determinar las etapas y los materiales del proceso de obtención de matrices de la obra gráfica original, partiendo del análisis de las técnicas a utilizar y los sistemas de estampación establecidos en el proyecto.**

- 3.1 Obtener los datos técnicos definitorios de la obra gráfica original, identificando los parámetros de color -número de tintas, superposición, transparencia u otros-, el formato, el número de matrices, procesos y técnicas a utilizar, previendo cualquier complejidad añadida.
- 3.2 Seleccionar el material de las matrices en función del proyecto y de las distintas técnicas a utilizar en su procesado y posterior estampación – hueco, relieve, plano, digital, mixto u otros.
- 3.3 Seleccionar los distintos materiales y herramientas requeridos para la realización definitiva de la imagen en las diferentes matrices- barnices, mordientes, gomas, lacas, aceites, gubias, puntas u otros- buscando el óptimo rendimiento con el material elegido para la matriz y la consecución de los resultados fijados en el proyecto.
- 3.4 Determinar las reservas correspondientes a los mordientes -barnices, lacas, resinas, gomas, bloqueadores, selladores, u otros y las técnicas a utilizar en el proceso de obtención de matrices atendiendo a su óptimo rendimiento - ductilidad, uniformidad, regularidad, opacidad, cubrición u otros.

**4. Obtener las matrices calcográficas, litográficas, xilográficas, serigráficas y fotosensibles controlando el proceso y supervisando que las condiciones de trazo, mancha, textura u otras, se ajustan al proyecto o boceto.**

- 4.1 Efectuar el dibujo sobre la matriz o matrices calcográficas, litográficas, xilográficas, serigráficas u otras, utilizando los materiales adecuados a las distintas técnicas predeterminadas teniendo en cuenta su situación especular y el sistema de estampación previsto en el proyecto.
- 4.2 Determinar el tiempo requerido de inmersión en el mordiente de la plancha dibujada, analizando la gradación tonal establecida en la imagen, buscando siempre una identidad del resultado final con el boceto.
- 4.3 Plantear las reservas requeridas en la plancha partiendo de las indicaciones previstas en el proyecto.
- 4.4 Determinar el tallado de la matriz en relieve comprobando que se realiza con las gubias, cuchillos u otras herramientas específicas, de acuerdo a las líneas trazadas en el calco en su caso y siguiendo las pautas determinadas en el proyecto o en el boceto.
- 4.5 Determinar la aplicación de la preparación litográfica sobre la piedra o plancha fijando la concentración y tiempo de actuación requerida, según las características del material de dibujo empleado y el tono a obtener.
- 4.6 Comprobar las zonas no impresoras de la pantalla serigráfica verificando que se respetan los contornos y texturas del dibujo realizado y testando que el levantando posterior con el solvente específico respeta las zonas impresoras.
- 4.7 Comprobar las pruebas de estado efectuadas valorando el proceso de creación de matrices en relación con el boceto o proyecto, detectando los desperfectos o



errores e indicando las pautas de su corrección- bruñido, lijado, adhesión de materia u otros-.

- 4.8 Determinar en las matrices fotosensibles el tipo de emulsión y su exposición a la fuente lumínica estableciendo los parámetros que se ajusten estrictamente a las características técnicas del proyecto.
- 4.9 Determinar las pruebas de control de las matrices insoladas estableciendo el número mínimo de pruebas de acuerdo a la naturaleza de la imagen de la obra original.
- 4.10 Supervisar las pruebas de control de las matrices insoladas comprobando la correcta traslación de la imagen y su fidelidad a la obra original buscada.

**5. Efectuar tratamientos de conservación, recuperación y duplicación de matrices ya elaboradas mediante procedimientos no agresivos, considerando su procedencia y su finalidad.**

- 5.1 Determinar las acciones a realizar en la recuperación de la matriz a partir de la identificación visual de los agentes físicos, químicos o invasivos que la deterioran.
- 5.2 Tratar física o químicamente la matriz atendiendo a los parámetros fundamentales de no agresión del material de la matriz y de no modificación de las zonas grabadas y de imagen en su caso.
- 5.3 Limpiar las matrices utilizando procedimientos físico-químicos adecuados que eviten su alteración o modificación en relación al nivel de grabado, asegurando su correcta conservación.
- 5.4 Neutralizar las posibles oxidaciones que se hubieran producido en las matrices a lo largo de su existencia mediante el tratamiento químico requerido contemplando la idoneidad con la naturaleza de la matriz.
- 5.5 Corregir las lesiones que presente la matriz a través del estudio de las mismas y rellenándolas con la materia requerida -metal líquido, pastas químicas u otros- de manera que no transforme la impronta, o bruñendo en su caso, sin alterar la superficie de la matriz.
- 5.6 Reconstruir posibles zonas de imagen desaparecidas añadiendo materiales de iguales o similares características a los de la matriz y se graban, tallan, o dibujan en caso necesario.
- 5.7 Duplicar la matriz deteriorada e irrecuperable utilizando las matrices y los procedimientos fotosensibles específicos según el tipo de trazo e imagen.
- 5.8 Fotografiar las distintas fases del trabajo de recuperación o conservación de la matriz, dejando constancia de cada una de las etapas desarrolladas en el proceso.
- 5.9 Redactar un informe completo detallando los procesos de conservación y/o recuperación efectuados en la matriz, acompañándolo de la memoria técnica de intervención y de su correspondiente documentación gráfica.

**6. Asesorar al artista de obra gráfica original sobre técnica y conceptos en la ejecución de los procesos de creación de matrices de Obra Gráfica Original que optimicen recursos técnicos y económicos.**

- 6.1 Analizar el boceto o idea aportada por el artista o el editor teniendo en cuenta el color, número de tintas, transparencia, formato, número de matrices, procesos y técnicas a utilizar u otros y valorando cualquier complejidad añadida que pueda tener.
- 6.2 Proponer al artista o editor los procesos y las soluciones técnicas más adecuadas para la creación de matrices de la Obra gráfica original buscando resolver de manera correcta y eficiente los requerimientos de la stampa y ajustándose exhaustivamente a los parámetros temporales y económicos marcados por el cliente.



- 6.3 Comprobar con el artista, la adecuación de los materiales requeridos, asegurando su idoneidad y preparación al trabajo propuesto, respetando todas las cualidades plásticas planteadas en el boceto o idea.
- 6.4 Resolver los problemas que se le puedan presentar al artista en los procesos de creación de las matrices buscando la correcta adecuación al resultado final pretendido y/o en consonancia con la idea inicial.

**7. *Actualizar las técnicas de procesado de matrices mediante la investigación y el ensayo, considerando las corrientes artísticas actuales y dando respuesta a los requisitos que se plantean en los diferentes sistemas de impresión.***

- 7.1 Efectuar actividades de actualización en nuevas técnicas y materiales en el procesado de matrices mediante contacto directo con proveedores, publicaciones especializadas y asistencia a cursos, seminarios y otros.
- 7.2 Determinar la aplicación de las corrientes estéticas contemporáneas en la realización de obra gráfica original a través de su estudio en ferias, galerías, exposiciones, publicaciones y otras fuentes, y analizando su influencia en nuestro campo visual.
- 7.3 Crear matrices del proyecto o boceto que presente unas características de difícil traslación a un proceso conocido resolviendo la situación mediante el estudio y análisis del problema.
- 7.4 Investigar en la búsqueda de documentación específica y el reconocimiento de procesos conocidos semejantes, estableciendo unos parámetros iniciales de trabajo conducentes al desarrollo de la experimentación y la investigación propuestas.
- 7.5 Establecer los umbrales requeridos en el control de los parámetros a aplicar en la investigación eligiendo una imagen gráfica que los contenga y posibilite el posterior testado de las sucesivas fases de la misma.
- 7.6 Experimentar las nuevas técnicas resolviendo y aplicando los procesos más acordes en la consecución de los objetivos a alcanzar y seleccionando los materiales considerados más idóneos en la investigación.
- 7.7 Investigar con nuevos métodos de creación de matrices sobre materiales conocidos o novedosos contrastando los resultados y valorando su posible utilización en futuros proyectos.
- 7.8 Obtener matrices novedosas, ensayando la aplicación de nuevas tendencias artísticas sobre distintos materiales, valorando las dificultades en su realización y los resultados obtenidos.
- 7.9 Controlar los resultados obtenidos estudiando y analizando las pruebas de estado requeridas y cotejándolas con el proyecto o boceto.
- 7.10 Sistematizar los procesos investigados en la creación de matrices de Obra Gráfica Original estableciendo un método de validación y garantía de uso.

**b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC2226\_3: Supervisar y coordinar los procesos de creación, recuperación y duplicación de matrices de Obra Gráfica Original. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:



## **1. Creación de imágenes digitales de Obra Gráfica Original.**

- Obtención de imágenes digitales a partir de originales, bocetos y proyectos.
  - Obtención de imágenes por escaneado: Tipos de escáner, el proceso del escaneado, características técnicas de los escáneres.
  - Obtención de imágenes por fotografía: Cámaras digitales/analógicas, formatos, criterios técnicos para la realización de fotografías, encuadre, velocidad, diafragma, profundidad de campo, color, iluminación, descarga de imágenes.
- Gestión de las imágenes.
  - Almacenamiento, copia, cambio de formato de archivo.
  - Conversión a formatos estándares: Mapa de bits, escala de grises, duotono, RGB, CMYK, color.
  - Diferencias entre los formatos de imágenes e idoneidad de su utilización, Formatos más comunes (JPG, BMP) u otros, compresión (sin alteración de color): RAW, TIFF (uncompress) u otros, Soportes de formato, Adecuación para las transparencias: GIF, PNG u otros.
- Tratamiento de imágenes digitales.
  - Edición de imágenes, software, formatos.
  - Tamaño, resolución, espacio de color.
  - Capas, canales, trazados.
  - Ajuste de las imágenes.
  - Tintas planas, cuatricromía, hexacromía.
  - Filtros, tramar, destramar, enfoque, desenfoque, ruido, pixel, textura, trazo.
  - Retoque de imágenes. Color, difuminar, fundir, clonar.
- Calibración de monitores e impresoras.
  - La reproducción del color: Sistemas y problemática de la reproducción del color.
  - Especificación del color.
  - Las muestras de color.
  - Colores luz / colores impresos.
  - Monitor/ impresora láser/ chorro de tinta/pruebas de color/ color Offset.
  - Pruebas de color; tipos, fiabilidad.
- Obtención y comprobación de las pruebas de resultado.
  - Pruebas de composición.
  - Pruebas de separación del color.

## **2. Creación de fotolitos y montajes en la realización de matrices de Obra Gráfica Original.**

- Técnicas y procesos en la creación de fotolitos.
  - Fotolitos manuales.
  - Fotolitos analógicos.
  - Fotolitos digitales.
- Elección y uso de materiales para la creación de fotolitos:
  - Características de los soportes: papel poliéster, películas, acetatos, astralones, películas de recorte.
  - Características de los materiales para opacar: opacadores -tintas, rotuladores, lápices-, máscaras adhesivas, películas de recorte.
- Adecuación del fotolito a la técnica.
  - Adaptabilidad a los registros.



- Parámetros de opacidad.
- Ajuste entre colores.
- Adecuación a las técnicas de estampación.
- Adecuación al original: escala y tratamiento de imagen.
- Preparación de los originales:
  - Adecuación al tamaño: ampliación, reducción del original.
  - Tramado: tramas de amplitud modulada, tramas frecuencia modulada, tramas híbridas.
  - Silueteado.
  - Separación de color: adaptabilidad a los registros, ajuste entre colores.
- Elaboración del montaje.
  - Adecuación del tamaño.
  - Situación de elementos en relación al proyecto y al tipo de insulado.
  - Técnicas de retocado.
  - Técnicas de manipulación.
  - Registros: marcas de registro, cruces de registro.

### **3. Etapas y materiales en la obtención de matrices de Obra Gráfica Original.**

- Valoración del proyecto según sus elementos definitorios.
- Definición de los elementos del color: número de tintas, superposición, transparencia, color en una sola matriz- poupée, degradado, rodillos-.
- Características de los soportes: papel, tela, plásticos, otros.
- Establecimiento del número de matrices.
- Características de la matriz: material - cobre, zinc, hierro, aluminio-, piedra, madera – a fibra/contrafibra- pantalla, cartón, plásticos-, formato.
- Determinación del sistema de impresión en función del proyecto. Tipos y características:
  - Grabado en hueco: grabado calcográfico –aguafuerte, aguatina, punta seca, buril, barniz blando, técnicas aditivas-.
  - grabado en relieve: xilografía –a fibra, a contra fibra-, grabado calcográfico, lino grabado.
  - Grabado en plano: litografía, metalografía
  - Serigrafía.
  - Características del de la Obra Gráfica digital.
- Tratamiento de las matrices:
  - Selección y uso de los materiales para la realización definitiva de la imagen en las diferentes matrices: mordientes, lápices, tintas.
  - Selección y uso de las herramientas para la realización definitiva de la imagen en las diferentes matrices: gubias, puntas, buriles, rascadores, bruñidores.
  - Selección y aplicación de reservas: barnices, lacas, resinas, gomas, bloqueadores, selladores.
  - Valoración de las cualidades de los productos de reserva: ductilidad, uniformidad, regularidad, opacidad, cubrición.
  - Adecuación de las cualidades de los productos de reserva: disolución – disolventes, agua, alcohol-, aplicación de calor.





#### **4. Proceso de obtención de matrices calcográficas, litográficas, xilográficas, serigráficas y fotosensibles.**

- Creación de la imagen en la matriz calcográfica.
  - Dibujado de la matriz calcográfica: Inversión de la imagen, técnicas directas, técnicas indirectas-.
  - Mordido de la plancha calcográfica: ácidos, concentraciones, temperatura, gradación tonal-.
  - Reservas en la plancha calcográfica: tipo de barnices -blando, secativo, de alcohol, de bola-, aplicaciones, eliminación.
- Creación de la imagen en la matriz litográfica.
  - Dibujado de la matriz litográfica: Inversión de la imagen, material de dibujo y formas de aplicación.
  - Procesado de la matriz litográfica: ácidos, gomas, concentraciones, temperatura, humedad-.
  - Reservas en la plancha litográfica: gomas, bloqueadores.
- Creación de la imagen en la matriz xilográfica.
  - Tallado de la madera: Elección y uso de herramientas según sea a fibra o contrafibra - gubias, cuchillos, buriles-.
  - Preparación de las herramientas: técnicas, materiales para afilar –piedra de Arkansas, aceite, máquina afiladora-.
- Creación de la imagen en la matriz serigráfica.
  - Creación de reservas- manuales y fotográficas- .
  - Definición de contornos y texturas del dibujo.
  - Técnicas de revelado.
- Realización de pruebas de estado para determinar la corrección de la matriz.
  - Supervisión de las pruebas para detectar desperfectos o errores.
  - Uso de las técnicas de corrección - bruñido, lijado, adhesión de materia, contradulado.
  - Supervisión de las matrices insoladas: correcta traslación de la imagen, fidelidad a la obra original, correcciones necesarias.

#### **5. Tratamiento de conservación, recuperación y duplicación de las matrices elaboradas.**

- Agentes nocivos para las matrices. Tipos y características:
  - Agentes físicos: rayados, roturas, dobleces, abolladuras.
  - Agentes químicos: oxidaciones, calcificaciones, elementos ácidos, efectos medioambientales.
  - Agentes biológicos invasivos: insectos xilófagos, hongos.
  - Técnicas de identificación visual.
- Adecuación de los tratamientos.
  - Selección de tratamientos no agresivos para el material.
  - Preservación de las zonas grabadas.
  - Técnicas de conservación correcta de las matrices: barnices y gomas.
- Tratamientos físicos para la recuperación de la matriz, procesos y materiales.
  - Tratamientos para matrices calcográficas: rellenado con materiales de iguales o similares características a los de la matriz -metal líquido, pastas químicas, limpieza –bruñido, rascado-, grabado.
  - Tratamientos para matrices serigráficas: limpieza con agua a presión.
  - Tratamientos para matrices litográficas: rascado, dibujado.



- Tratamientos para matrices xilográficas: deshumidificación, ventilación, rellenado con pasta de madera, tallado.
- Tratamientos químicos para la recuperación de la matriz.
  - Tratamientos para matrices calcográficas: uso de materiales de limpieza – abrasivos, productos de limpieza del metal, ácidos-.
  - Tratamientos para matrices litográficas: procesado de la piedra.
  - Tratamientos para matrices serigráficas: decapantes, eliminación de imágenes fantasma.
  - Tratamientos para matrices xilográficas: fungicidas, insecticidas, tratamientos hidrófugos.
- Documentación del proceso.
  - Documentación de las pruebas de estado.
  - Técnicas de redacción de informes.
  - Componentes de la memoria técnica.
  - Obtención de documentación gráfica.

## **6. Técnicas de Asesoramiento técnico y conceptual en la creación de matrices.**

- Análisis del proyecto y del boceto. Obtención de datos:
  - Análisis del color: número de tintas, transparencia, número de matrices
  - Características del formato: tamaño del papel, composición y distribución en la hoja.
  - Establecimiento de valores de la imagen: tonales, línea, superposiciones.
- Propuestas de adecuación de los procesos y técnicas en la creación de matrices.
  - Búsqueda e idoneidad de las soluciones técnicas más adecuadas.
  - Valoración de la complejidad de las selecciones técnicas.
  - Temporalización de los procesos: creación de la matriz, estampación, procesos anteriores y posteriores de la edición.
  - Ajuste a los parámetros económicos.
- Resolución de problemas.
  - Adecuación al proyecto o idea inicial – colores, valores tonales, definición de la imagen-.
  - Creación correcta de matrices.
  - Corrección de marcas de registro.

## **7. Creación de nuevas técnicas contemporáneas de procesado de matrices.**

- Proceso de investigación sobre nuevas técnicas:
  - Técnicas de estudio y análisis de los problemas de traslación.
  - Técnicas de búsqueda de documentación apropiada: reconocimiento de procesos semejantes.
  - Técnicas de experimentación.
  - Técnicas de investigación.
  - Técnicas de testado.
  - Técnicas de contrastar resultados: valoración de su posible utilización.
- Investigación sobre los procesos y materiales novedosos más idóneos.
  - Técnicas de investigación de materiales: silicona, barnices acrílicos, emulsiones con film fotosensible.
  - Técnicas de investigación de matrices: fotopolímeros, planchas litográficas de papel, planchas siliconadas.



- Búsqueda de fuentes de información.
  - Técnica: Proveedores (fuente directa, información digital) y Publicaciones especializadas: (revistas, publicaciones digitales, suscripciones.), Asistencia a cursos y seminarios.
  - Estéticas: Exposiciones: (galerías, museos contemporáneos, ferias). Publicaciones (revistas, publicaciones digitales, suscripciones).

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

#### 1. En relación con la empresa:

- 1.1 Demostrar interés y compromiso por la empresa así como por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
- 1.2 Comprender el sistema organizacional del trabajo y su proceso productivo.
- 1.3 Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos así como a situaciones o contextos nuevos.
- 1.4 Habituar al ritmo de trabajo de la empresa y a sus cambios.
- 1.5 Dar, compartir y recibir información con el equipo de trabajo.

#### 2. En relación con otros aspectos:

- 2.1 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- 2.2 Gestionar el tiempo de trabajo (incluye aspectos como cumplir plazos establecidos, priorización de tareas y otras).
- 2.3 Gestionar la información y los recursos materiales y monetarios. Utiliza los recursos del modo más idóneo, rápido, económico y eficaz.
- 2.4 Orientar al cliente demostrando interés y preocupación por atender satisfactoriamente sus necesidades.

#### 3. En relación con las personas:

- 3.1 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- 3.2 Dar buena impresión en los otros y mantener esa impresión a lo largo del tiempo.
- 3.3 Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla y del cumplimiento de los objetivos, así como en la asunción de riesgos y en los errores y fracasos.

### **1.1. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.



Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la UC2226\_3: Supervisar y coordinar los procesos de creación, recuperación y duplicación de matrices de Obra Gráfica Original, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para supervisar y coordinar los procesos de creación de las matrices para la edición de una obra gráfica, con un proceso de estampación establecido, partiendo de la obra original de un artista contemporáneo, con un mínimo de cinco colores, tres tintas, dos planchas y utilizando dos sistemas de estampación diferentes.

Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Determinar las técnicas, etapas y materiales para la obtención de las matrices.
2. Establecer el proceso de obtención de las matrices de la obra Gráfica.
3. Determinar las indicaciones sobre la ejecución de los procesos de creación de la matriz de Obra Gráfica Original.

#### ***Condiciones adicionales:***

- Se dispondrá de los equipos, material y documentación requeridos para el desarrollo de la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

#### **b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**



Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

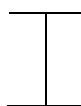
En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Determinación de las técnicas, etapas y materiales.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Parámetros de color.</li><li>- Material de las matrices.</li><li>- Materiales y herramientas requeridos para la realización definitiva de la imagen.</li><li>- Materiales de reserva correspondientes a los mordientes.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala A.</i></p>
<i>Organización del proceso de obtención de las matrices de la obra Gráfica.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proyección del dibujo sobre la matriz o matrices de la obra gráfica original.</li><li>- Reservas de la matriz según las técnicas empleadas.</li><li>- Proceso de obtención de la imagen según las técnicas empleadas.</li><li>- Número mínimo de pruebas, así como de los procesos de control de dichas pruebas.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala B.</i></p>
<i>Indicaciones sobre la ejecución de los procesos de creación la matriz.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis del boceto o idea dada.</li><li>- Soluciones técnicas más adecuadas para la creación de matrices de la Obra gráfica original.</li><li>- Materiales requeridos según el trabajo propuesto para trasladar la imagen a la matriz.</li><li>- Creación de las matrices.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>



## Escala A

5	<p><i>Ha elegido las técnicas y materiales siguiendo los parámetros y las etapas requeridas en la Obra Gráfica Original. Ha descrito de forma precisa los parámetros de color -número de tintas, superposición, transparencia u otros-, formato, número de matrices, procesos y técnicas. Ha elegido correctamente el material de las matrices en función de la obra gráfica original proyectada. Ha seleccionado los distintos materiales y herramientas necesarios para la realización definitiva de la imagen de la obra gráfica original proyectada. Ha determinado una concordancia entre el material elegido para la matriz y la consecución de los resultados previamente fijados en el proyecto. Determina los materiales de reserva correspondientes a los mordientes -barnices, lacas, resinas, gomas, bloqueadores, selladores, atendiendo a su máximo rendimiento.</i></p>
4	<p><i>Ha elegido las técnicas y materiales siguiendo los parámetros y las etapas requeridas en la Obra Gráfica Original. Ha descrito los parámetros de color -número de tintas, superposición, transparencia u otros-, formato, número de matrices, procesos y técnicas. Ha elegido correctamente el material de las matrices en función de la obra gráfica original proyectada. No ha seleccionado todos los materiales y herramientas necesarios para la realización definitiva de la imagen de la obra gráfica original proyectada. Ha determinado una concordancia entre el material elegido para la matriz y la consecución de los resultados previamente fijados en el proyecto. Determina correctamente los materiales de reserva correspondientes a los mordientes -barnices, lacas, resinas, gomas, bloqueadores, selladores.</i></p>
3	<p><i>Ha elegido las técnicas y materiales siguiendo los parámetros y las etapas requeridas en la Obra Gráfica Original. No ha descrito todos los parámetros de color -número de tintas, superposición, transparencia u otros-, formato, número de matrices, procesos y técnicas. Ha elegido correctamente el material de las matrices en función de la obra gráfica original proyectada. No ha seleccionado todos los materiales y herramientas necesarios para la realización definitiva de la imagen de la obra gráfica original proyectada. No ha determinado una concordancia entre el material elegido para la matriz y la consecución de los resultados previamente fijados en el proyecto. Determina correctamente los materiales de reserva correspondientes a los mordientes -barnices, lacas, resinas, gomas, bloqueadores, selladores.</i></p>
2	<p><i>Ha elegido las técnicas y materiales siguiendo los parámetros y las etapas requeridas en la Obra Gráfica Original. No ha descrito los parámetros de color -número de tintas, superposición, transparencia u otros-, formato, número de matrices, procesos y técnicas. No ha elegido correctamente el material de las matrices en función de la obra gráfica original proyectada. No ha seleccionado los distintos materiales y herramientas necesarios para la realización definitiva de la imagen de la obra gráfica original proyectada. No ha determinado una concordancia entre el material elegido para la matriz y la consecución de los resultados previamente fijados en el proyecto. No determina correctamente los materiales de reserva correspondientes a los mordientes -barnices, lacas, resinas, gomas, bloqueadores, selladores.</i></p>
1	<p><i>No ha elegido todas las técnicas y materiales siguiendo los parámetros y las etapas requeridas en la Obra Gráfica Original. No ha descrito los parámetros de color -número de tintas, superposición, transparencia u otros-, formato, número de matrices, procesos y técnicas. No ha elegido correctamente el material de las matrices en función de la obra gráfica original proyectada. No ha seleccionado los distintos materiales y herramientas necesarios para la realización definitiva de la imagen de la obra gráfica original proyectada. No determina una concordancia entre el material elegido para la matriz y la consecución de los resultados previamente fijados en el proyecto. No</i></p>



*determina los materiales de reserva correspondientes a los mordientes -barnices, lacas, resinas, gomas, bloqueadores, selladores.*

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



## Escala B

5	<p><i>Ha establecido y coordinado el proceso de obtención de las matrices de la obra Gráfica Original partiendo del proyecto. Ha trasladado el dibujo sobre la matriz o matrices de la obra gráfica original, teniendo en cuenta su situación especular y el sistema correcto de estampación, utilizando los materiales adecuados a las distintas técnicas predeterminadas. Ha descrito con precisión el proceso de creación de reservas en la matriz según la técnica empleada, así como su eliminación. Ha descrito con precisión los procesos necesarios para la obtención de imagen correspondiéndose con la técnica utilizada. Ha determinado el número correcto de pruebas, así como los procesos de control de dichas pruebas.</i></p>
4	<p><i>Ha establecido y coordinado el proceso de obtención de las matrices de la obra Gráfica Original partiendo del proyecto. Ha trasladado el dibujo sobre la matriz o matrices de la obra gráfica original, teniendo en cuenta su situación especular y el sistema correcto de estampación, utilizando los materiales adecuados a las distintas técnicas predeterminadas. No ha descrito el proceso de creación de reservas en la matriz según la técnica empleada, así como su eliminación. Ha descrito los procesos necesarios para la obtención de imagen correspondiéndose con la técnica utilizada. Ha determinado el número correcto de pruebas, así como los procesos de control de dichas pruebas.</i></p>
3	<p><i>Ha establecido y coordinado el proceso de obtención de las matrices de la obra Gráfica Original partiendo del proyecto. Ha proyectado el dibujo sobre la matriz o matrices de la obra gráfica original, teniendo en cuenta su situación especular y el sistema correcto de estampación, utilizando los materiales adecuados a las distintas técnicas predeterminadas. No ha descrito el proceso de creación de reservas en la matriz según la técnica empleada, así como su eliminación. No ha descrito en su totalidad los procesos necesarios para la obtención de imagen correspondiéndose a la técnica utilizada. Ha determinado el número correcto de pruebas, pero no los procesos de control de dichas pruebas.</i></p>
2	<p><i>Ha establecido y coordinado el proceso de obtención de las matrices de la obra Gráfica Original partiendo del proyecto. Ha proyectado el dibujo sobre la matriz o matrices de la obra gráfica original, sin tener en cuenta su situación especular y el sistema correcto de estampación, y sin utilizar los materiales adecuados a las distintas técnicas predeterminadas. No ha descrito el proceso de creación de reservas en la matriz según la técnica empleada, así como su eliminación. No ha descrito en su totalidad los procesos necesarios para la obtención de imagen correspondiéndose a la técnica utilizada. No ha determinado el número correcto de pruebas, ni los procesos de control de dichas pruebas.</i></p>
1	<p><i>No ha establecido ni coordinado el proceso de obtención de las matrices de la obra Gráfica Original partiendo del proyecto. No ha proyectado el dibujo sobre la matriz o matrices de la obra gráfica original. No ha descrito el proceso de creación de reservas en la matriz según la técnica empleada, así como su eliminación. No ha descrito los procesos necesarios para la obtención de imagen correspondiéndose a la técnica utilizada. No ha determinado el número correcto de pruebas, ni los procesos de control de dichas pruebas.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.





## Escala C

5	<p><i>Ha descrito los parámetros para la creación y realización de matrices buscando la exacta adecuación del resultado con la idea inicial. Ha analizado la obra y ha tenido en cuenta el color, número de tintas, transparencia, formato, número de matrices, procesos y técnicas a utilizar. Ha valorado cualquier complejidad añadida que pueda tener. Ha determinado las soluciones técnicas más adecuadas para la creación de matrices de la Obra gráfica original resolviendo de manera correcta y eficiente los requerimientos de la estampa y ajustándose exhaustivamente a los parámetros temporales y económicos. Ha descrito los materiales comprobando su adecuación al trabajo propuesto para trasladar la imagen a la matriz y ha respetado todas las cualidades plásticas planteadas en la obra.</i></p>
4	<p><i>Ha descrito los parámetros para la creación y realización de matrices buscando la exacta adecuación del resultado con la idea inicial. Ha analizado la obra y ha tenido en cuenta el color, número de tintas, transparencia, formato, número de matrices, procesos y técnicas a utilizar. Ha valorado cualquier complejidad añadida que pueda tener. Ha determinado las soluciones técnicas más adecuadas para la creación de matrices de la Obra gráfica original resolviendo de manera correcta y eficiente los requerimientos de la estampa y ajustándose exhaustivamente a los parámetros temporales y económicos. No ha descrito los materiales comprobando su adecuación al trabajo propuesto para trasladar la imagen a la matriz y ha respetado todas las cualidades plásticas planteadas en la obra.</i></p>
3	<p><i>Ha descrito los parámetros para la creación y realización de matrices buscando la exacta adecuación del resultado con la idea inicial. Ha analizado la obra y ha tenido en cuenta el color, número de tintas, transparencia, formato, número de matrices, procesos y técnicas a utilizar. No ha valorado cualquier complejidad añadida que pueda tener. Ha determinado las soluciones técnicas más adecuadas para la creación de matrices de la Obra gráfica original resolviendo de manera correcta y eficiente los requerimientos de la estampa y ajustándose exhaustivamente a los parámetros temporales y económicos. No ha descrito los materiales comprobando su adecuación al trabajo propuesto para trasladar la imagen a la matriz y ha respetado todas las cualidades plásticas planteadas en la obra.</i></p>
2	<p><i>Ha descrito los parámetros para la creación y realización de matrices buscando la exacta adecuación del resultado con la idea inicial. No ha analizado la obra y ha tenido en cuenta el color, número de tintas, transparencia, formato, número de matrices, procesos y técnicas a utilizar. No ha valorado cualquier complejidad añadida que pueda tener. Ha determinado las soluciones técnicas más adecuadas para la creación de matrices de la Obra gráfica original resolviendo de manera correcta y eficiente los requerimientos de la estampa y ajustándose exhaustivamente a los parámetros temporales y económicos. No ha descrito los materiales comprobando su adecuación al trabajo propuesto para trasladar la imagen a la matriz y no ha respetado todas las cualidades plásticas planteadas en la obra.</i></p>
1	<p><i>Ha descrito los parámetros para la creación y realización de matrices sin buscar la exacta adecuación del resultado con la idea inicial. No ha analizado la obra y ha tenido en cuenta el color, número de tintas, transparencia, formato, número de matrices, procesos y técnicas a utilizar. No ha valorado cualquier complejidad añadida que pueda tener. No ha determinado las soluciones técnicas más adecuadas para la creación de matrices de la Obra gráfica original resolviendo de manera correcta y eficiente los requerimientos de la estampa y ajustándose exhaustivamente a los parámetros temporales y económicos. No ha descrito los materiales comprobando su adecuación al trabajo propuesto para trasladar la imagen a la matriz y no ha respetado todas las cualidades plásticas planteadas en la obra.</i></p>

**Nota:** el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



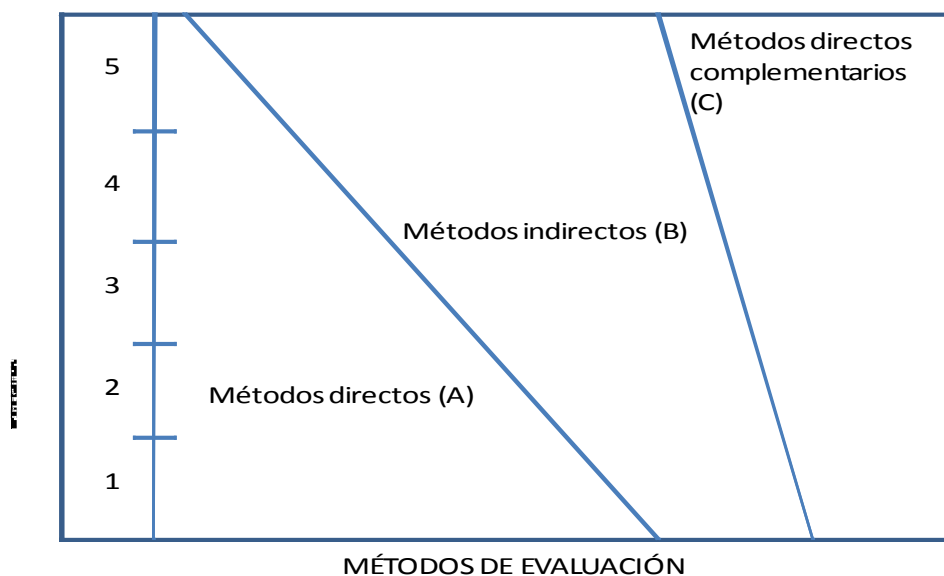
## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 1.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores

- Quando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en supervisar y coordinar los procesos de creación,



recuperación y duplicación de matrices de Obra Gráfica Original, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista estructurada profesional sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.

- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo



de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) El desarrollo de la SPE se podrá efectuar en el taller, utilizando las máquinas y equipos específicos del centro que posibiliten efectuar las actividades propuestas.